



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

D. James László Bényei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **Moción para un homenaje a las víctimas gualiseñas del nazismo**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Citamos textualmente al Portal de los Archivos del Ministerio de Cultura del Gobierno de España: “La magnanimidad del pueblo español y de las mujeres y hombres de la Transición contrasta con las actitudes y los tiempos deshonrosos del pasado. La Ley de la Memoria Histórica asume y profundiza el espíritu de reconciliación, concordia y reencuentro de los españoles, cuyo reflejo jurídico es la Constitución de 1978.”

A todo ello añadimos ahora la memoria y homenaje a aquellos deportados españoles en los campos de concentración y exterminio nazis. No sólo no aplicaron sobre los resistentes y refugiados españoles los convenios internacionales de guerra o las más mínimas normas del derecho internacional. En los campos, estos gualiseños sufrieron la tortura y la mayor degradación que se puede provocar sobre el ser humano, y, los que aquí nos convoca, la muerte en manos del estado alemán dirigido por un totalitarismo de la más cruel especie. Tortura que se extendió a los familiares que durante años no supieron del cruel destino de sus allegados, a pesar de que se temieran lo peor. Sólo con la victoria de las tropas aliadas, y las filtraciones hechas llegar por debajo de la censura y la labor policial franquista, supieron de su trágico destino. Muertes y dolor que se vieron en la obligación de seguir ocultando.

Por todo ello creemos oportuno que, mediante el siguiente

#### **ACUERDO:**

Guadalix de la Sierra rendirá homenaje a los tres vecinos de la localidad que murieron o fueron torturados en los campos de exterminio nazi: Rufino (Tino) Esteban Ayuso, Andrés González Márquez y Alfonso Márquez Rubio.

Aprovechando la vigencia de la Ley de la Memoria Histórica, el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra promoverá la erección de un monumento a estas víctimas del nazismo en un lugar relevante de la localidad, y la realización de una serie de actos conmemorativos del día internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto y prevención de crímenes contra la Humanidad”.

El esbozo del monumento podría ser el siguiente:

Lámina de barras -uniforme de los deportados-, incluyendo:

1. El triángulo con el que identificaban a los deportados españoles (fondo rojo - presos políticos- con una S -españoles- sobre fondo azul -apátridas-, con un dibujo silueteado de espinos y escaleras -escaleras de la cantera de la muerte de Mauthausen-.

2. Placa con los nombres campo de exterminio, muerte, o en su caso estancia. Abajo: "El pueblo de Guadalix de la Sierra". (Letras perforando la chapa de hierro).

El conjunto, realizado en chapa o tubo de hierro -en pátina natural-, o acero cortén sólo tendría el color -esmaltado- en el triángulo. Podría estar en una base de hormigón o, para más seguridad recercarlo en su conjunto, aunque quedaría mejor con las rejas "al aire". Este esquema relativamente sencillo de monumento evitaría mayores costes.

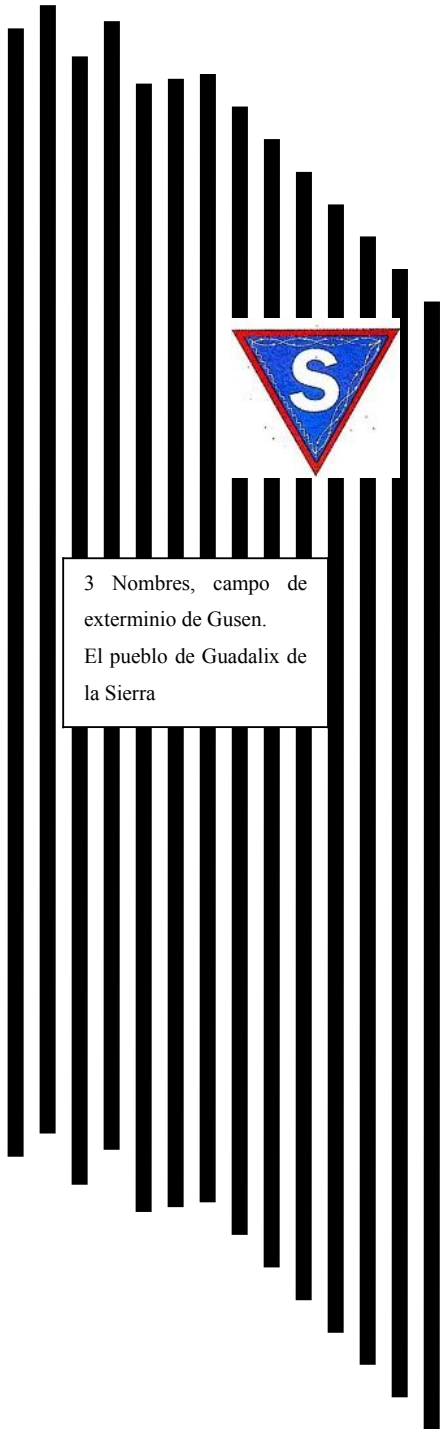
El diseño detallado del Monumento será objeto de un concurso abierto a artistas, cerrajeros y estudiantes de Guadalix de la Sierra.

Paralelamente se realizaría en el IES Luis García Berlanga o en las salas municipales exposiciones facilitadas por la **Amical de Mauthausen**: "Resistentes y Deportadas", "Mauthausen, el universo del Horror", o en las salas de exposiciones del Ayuntamiento "La Deportación Republicana".

El monumento se inauguraría con la presencia de representantes de la Amical de Mauthausen, organización que mantiene viva la memoria de los campos de exterminio, y de las familias de los fallecidos, además de las autoridades o personas que estimara oportuno estuvieran presentes desde el Ayuntamiento.

Fdo.- James László Bényei

Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida  
Guadalix de la Sierra a 13 de febrero de 2011



3 Nombres, campo de exterminio de Gusen.  
El pueblo de Guadalix de la Sierra

(en silueta)